

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XX



C. S. I. C.
1983
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1983

S U M A R I O

Páginas

ARQUITECTURA Y ARTE RELIGIOSOS

El Convento de Nuestra Señora de Portacaeli y San Felipe Neri de Clérigos Menores de Madrid, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	9
El Jesús de Medinaceli y la desamortización, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	27
El Oratorio del Olivar. Madrid, por <i>Gloria Salterain Díez</i>	31
El misterioso robo de la Custodia de la Villa de Madrid, por <i>José del Corral</i>	35
Noticias sobre una obra de José Antolínez: «El éxtasis de San Felipe Neri», en el Convento de las Comendadoras de Alarcón, de Madrid, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	57

ARQUITECTURA CIVIL Y URBANISMO

Las sociedades constructoras benéficas, una respuesta paternalista al problema de la vivienda obrera. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña (1875-1921), por <i>Manuel Valenzuela Rubio</i>	63
Casas y alquileres en el antiguo Madrid, por <i>Ceferino Caro López</i>	97
El antiguo Paseo de la Virgen del Puerto: Una obra fundamental en la aportación urbanística del arquitecto Pedro de Ribera, por <i>Matilde Verdú Ruiz</i>	155
La más importante del mundo: Plaza de Toros de la Puerta de Alcalá, 1749-1874, por <i>Francisco López Izquierdo</i>	167
El nombramiento de Alcaldes de Barrio en Madrid en 1768: El temor a la revolución social, por <i>Juan Luis Álvarez Caravera</i>	195
Madrid reflejo de los problemas sanitarios de la Península: La peste de 1596 vista por un galeno de la Corte, por <i>Alfredo Alvar Ezquerro</i>	203

HISTORIA: COSTUMBRISMO

Un día madrileño en tiempos del Emperador, por <i>Fernando Díaz-Plaja</i>	221
Mesonero Romanos: Entre costumbrismo y novela, por <i>Leonardo Romero Tobar</i> ...	243
La herencia de don Ramón de Mesonero Romanos, por <i>Antonio Matilla Tascón</i> ...	261
Don Ramón y su entorno histórico, cultural y costumbrista (1803-1882), por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i>	267

	<u>Páginas</u>
LITERATURA: BIOGRAFÍAS	
Madrileñistas de cien años, por <i>Juan Sampelayo</i>	277
Retrato de un ilustre madrileño: El doctor Pulido, 1852-1932, por <i>Martina Lemoine</i> ...	283
Teresa López: Un amor juvenil de Rosales, por <i>Enrique Pardo Canalls</i>	293
MUSICA: TEATRO	
Los retablos madrileños de Víctor Espinós, por <i>Juana Espinós Orlando</i>	301
Canciones madrileñas de trabajo (Anotaciones a un Cancionero), por <i>Rafael Mota Murillo</i>	327
EFEMERIDES	
Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1982, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	365

EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE PORTACAEI Y SAN FELIPE NERI DE CLERIGOS MENORES DE MADRID

POR VIRGINIA TOVAR MARTÍN

En los últimos años, se viene renovando nuestro conocimiento de la arquitectura de los siglos XVII y XVIII gracias a la labor continuada de numerosos investigadores, que van presentando, de manera rigurosa, los fondos documentales que aún conservan nuestros archivos, y que de manera esencial sirven para comprender y apreciar en su justo valor, las peculiaridades y el nivel artístico de cada edificio. Sin duda es éste el camino para que al final de esa paciente búsqueda documental, se pueda prestar cuidadosa atención a la elaboración de un juicio sustancioso y lúcido de aquel largo contexto arquitectónico, que integra un período histórico muy diferenciado, y un proceso artístico, que va mucho más allá de sus caracteres externos o de los datos morfológicos ya enunciados.

Durante los citados siglos, Madrid desarrolló un programa arquitectónico religioso verdaderamente destacado, y no extraña por ello, que se convirtiese en el centro experimental más importante del país; son numerosas las razones que justifican ese proceso constructivo, cuyo arranque podemos emplazar en los primeros años del siglo XVII, cuando la villa convertida en capital, comienza a alcanzar un nuevo nivel. Las desfavorables condiciones estructurales con la acumulación de la propiedad en escasos estamentos sociales, los trastornos de la política monetaria y gasto público de la monarquía, son muchos los factores que conducen a debilitar la productividad del trabajo, que condujo a un desplazamiento hacia los núcleos urbanos, y a la transformación demográfica característica de la época ¹.

¹ J. A. MARAVAL, *La cultura del Barroco*, Madrid, 1975, pág. 226.

Madrid en el siglo XVII, con ese incremento de vida urbana, se convierte en una ciudad populosa de población heterogénea, con la iniciativa y fuerza peculiares que la propia literatura refleja cuando se la menciona con elogios y estimación poco usuales. «Madre de todos, mar pacífico para espíritus virtuosos y sosegados, y tempestuoso para inquietos y viciosos». «Milagrosa Plaza, sumptuosas casas, calles, fuentes, templos, grandezas...». Tirso así la contempla y así aprecia el nivel arquitectónico que con sacrificio y pausadamente alcanzó. Pese a la situación de decadencia, Madrid en el siglo XVII multiplica por diez su población; su función es predominante en el orden político y económico, además del artístico y social. Desde su nueva función de ciudad-capital «todas sus cosas tomaron nuevo ser, porque los muy apartados campos de sus contornos se convirtieron en vistosas calles, los sembrados en grandes edificios, los humilladeros en parroquias, las ermitas en conventos, y los egidos en plazas, lonjas y frecuentes mercados»².

Sin duda la arquitectura religiosa ocupó un lugar importante en el desarrollo constructivo del siglo XVII y XVIII. Hoy conocemos autores, fechas concretas de construcción, formas artísticas y procedimientos laborales de aquel número incalculable de monumentos de la Iglesia que dieron a la ciudad aquella estampa torreada característica, ya que una corona de cúpulas y chapiteles, se destacaban en el cielo de la ciudad. Todavía quedan algunos por documentar, de ahí el afán de los que estudiamos con gran interés la arquitectura del Madrid de aquellas épocas, de continuar en la investigación para clarificar lo más profundamente posible la trayectoria de todos y cada uno de aquellos edificios. Hoy damos a conocer los datos acopiados de uno de los conventos de aquella época, que afortunadamente se conserva, y que actualmente utilizado como Parroquia de San Martín, se presta a confusión sobre los orígenes y función desempeñada cuando fue erigido en el siglo XVII, y transformado en el siglo XVIII, bajo la advocación siempre de Nuestra Señora de Portacaeli, y regido por los Clérigos Menores de San Felipe Neri.

En el siglo XIX la desaparecida parroquia de San Martín, situada junto a la Plaza de las Descalzas Reales, se integró en el citado Convento de Portacaeli, pasando a él gran parte de su Archivo, algunas obras artísticas de gran valor, y la actividad y responsabilidades de tal parroquia. Desde entonces, cada día ha quedado más relegado el verdadero nombre del edificio, aquél con el que fue fundado y con el que se mantuvo dos largos siglos. Por ello queremos destacar los fondos documentales que nos dan a conocer la cons-

² CÉSPEDES, *Historias peregrinas y ejemplares*, pág. 354.

trucción del Convento de Nuestra Señora de Portacaeli y San Felipe Neri y algunas noticias de los patrocinadores y hombres unidos a su historia.

En la Sección de Códices del Archivo Histórico Nacional, se encuentra un informe extenso que nos introduce en la vida y vicisitudes de aquel convento de religiosos del siglo xvii³. Otras noticias procedentes de la Sección de Clero del mismo Archivo y otras halladas en el Archivo de la Villa y de Protocolos de Madrid, completan nuestra información y nos dan a conocer por primera vez las fases de levantamiento del monumento y la serie de circunstancias positivas y negativas que acompañaron la erección y mantenimiento del edificio durante esas épocas.

Los datos documentales que poseemos comienzan en el año 1645, sin embargo, las primeras noticias registradas en el informe, nos dan cuenta que en esa fecha existía un Convento en el mismo lugar de la Calle de Desengaño, ya que en acto solemne, tomaba posesión de la Casa, el 11 de noviembre del citado año 1645, el Padre Ignacio Romero, primer Prepósito del Convento. El 16 de diciembre del mismo año, los cargos de Decisivos, recaían en los Padres Juan Ramírez y Andrés Franco, y el 30 del mismo mes, era elegido como Secretario del Capítulo, Francisco Requeséns y Cenollet, títulos todos otorgados en el recinto de la Iglesia, señal evidente de que el edificio conventual estaba en esas fechas configurado.

Era posiblemente un edificio modesto a juzgar por las ampliaciones y modificaciones que en él se van a emprender en la segunda mitad del siglo xvii, sin embargo, es dato importante saber de una existencia anterior que sirvió de punto de partida a un edificio de mayor envergadura, sobre una propiedad adquirida a la que se le añadirían en épocas posteriores algunos solares del entorno.

Bajo el mandato del Padre Ignacio Romero, se emite una Licencia del Capítulo, el 25 de enero de 1646, para pedir 100 ducados prestados «para proseguir y acabar cuatro celdas». El 12 de abril del mismo año, el Capítulo da su consentimiento para dar al Conde de Oñate un cuadro del Niño Jesús y San Juan Bautista, y el 24 de mayo siguiente, se otorga otra licencia «para buscar prestado para comprar dos ternos, uno blanco y otro negro, el blanco de Damasco con galón de oro y el negro de tela dura, incienso, naveta y calderilla», noticias que dan cuenta de la actividad de la Comunidad y del acopio de algunas obras artísticas dentro del recinto.

Problemas de estabilidad de la Orden, de gobierno propio, quizá fueron objeto preferente de atención en la primera mitad del siglo. A partir del mes

³ Archivo Histórico Nacional, Sección Códices 1254 B. ASA, *Libro de Acuerdos* 1719, número 145, fol. 134 v.

de enero de 1647, una vez superados aquellos problemas, se inicia un deseo de ampliación y mejora del edificio que se irá realizando con efectividad poco a poco. Se determina en dicho año, la compra del Corral que alinda con la Casa conventual «al fin del Jardín», con idea posiblemente de ensanchar las zonas externas. El 8 de agosto del mismo año 1647 se otorga nueva licencia «para pedir prestado para hacer fuente nueva, pilón y un Corredor del Sol». En torno a este año y el siguiente, quizá el proyecto más importante que preocupa a la Comunidad es precisamente el del templo, ya que tras la elección de los Consultores, Padres, Juan Ramírez, Diego de Anguiano, Juan Angulo y Clemente Bolaños el 29 de noviembre de 1647, el Capítulo, el 2 de marzo del año siguiente, da licencia para dar el Patronato de la Capilla Mayor «que se había de hazer a Nuestra Señora con condición de que havía de dar 5.000 ducados de memorias, 4.000 de contado y 1.500 de renta perpetua además de ayudar lo que pudiese en la Fábrica». Nos parece que este fue el punto de partida de la transformación que va a experimentar la vieja iglesia en los años siguientes. Esto se corrobora en dato de 27 de agosto de 1648 cuando el Capítulo da su licencia «para dar la Capilla donde estaba Nuestra Señora de Portacaeli a Don Andrés de Palacio en precio de 100 ducados al año, cargándose la Comunidad con 25 misas rezadas al año, cediendo la bóveda correspondiente para entierro pero quedando libre la Comunidad a mudar a la Virgen donde convenga y acomode en hacienda Iglesia Nueva, dándole a él y sus sucesores la primera capilla del cuerpo de ella, la de mano derecha, si es que se labre la Capilla a Nuestra Señora que ocupe la tercera de la derecha y entonces se le daría la primera de la izquierda».

El 26 de octubre de 1648 es elegido Prepósito de la Comunidad el Padre Juan de Jos, y Secretario, el Padre Alonso Núñez Prado. Durante este mandato se propone y aprueba descubrir el Santísimo los primeros domingos del mes y se proyecta que las mujeres entren a la Casa por la Portería para ir a la iglesia, propuesta que no encuentra eco en la comunidad y es rechazada por no conveniente el 1.º de marzo de 1649.

Durante el mandato del Padre Jos, en lo que se refiere a obras, se intenta tomar un censo de 4.000 ducados «para redimir otro al Colegio de Atocha y comprar unas casas para ensanchar el Convento, dando 200 ducados de guantes». Se determina también, que de la cama de D.ª María Márquez, «se hiciese un rico dosel para la iglesia». El 18 de octubre de 1654 se determina reparar una esquina de la Casa «que cae al Coro», y el 30 de julio del año siguiente se concede una Tribuna a la Condesa de Benavente. La renovación del templo preocupa a la Comunidad, y se van emprendiendo algunas gestiones para ello a lo largo de 1659. El 24 de noviembre se acuerda hacer un terno blanco de

oro con 300 ducados que dejó al convento la Señora Condesa de Benavente «para adorno de la Iglesia o su fábrica». Tras la elección del Prepósito Padre Luis Parrilla el año 1661, se determina «derribar la portería y celdas conjuntas a ella, para fabricar un quarto para hacer más cómoda la habitación de la Casa y para que en la obra que se hiciese se acomodase la Iglesia y Coro». Hecho el derribo para llevar a cabo estas obras se acordó como más conveniente «hacer en lugar de celdas una Iglesia nueva y que la antigua se acomodase para celdas».

La transformación sustancial del templo y convento primitivo estaba iniciada. El Padre Antonio Rosende, Provincial de la Comunidad, propuso al Capítulo presidido por él, el 4 de septiembre del mismo año 1661, «que será conveniente empezar la obra por la Iglesia antes que las celdas y de modo que en adelante se pudiese concluir según la Planta y que se haga todo lo que corresponde a las capillas de un lado y que se publique la obra para ver si se hace más mejora». Como consecuencia de ello, y tras la elección del secretario José Allende se ordena reparar los tejados «y que se abran las zanjás y levanten los zimientos a nombre de la Comunidad ínterin se efectúa ajuste con maestro de obras».

Señalábamos hace algún tiempo la intervención en el edificio de Juan de Corpa, maestro que formaba parte del grupo de arquitectos autorizados en la segunda mitad del siglo XVII en el círculo madrileño, formado con Fray Lorenzo de San Nicolás con el que realizó algunas importantes colaboraciones⁴. Realizó numerosas viviendas en la ciudad, algunas por encargo de la nobleza e intervino de manera fundamental en la reforma de la iglesia y convento de San Plácido. Había nacido en Colmenar de Oreja y allí debió conocer a Fray Lorenzo cuando éste trazaba el convento de su orden, en el que Corpa intervino también como constructor. En su testamento llama a Fray Lorenzo de San Nicolás «Mi maestro», señal de una vinculación profesional muy estrecha al arquitecto agustino. Juan de Corpa se instaló en Madrid, y fue en esta ciudad donde desarrolló una intensa actividad arquitectónica, dentro de la cual se encuentra la reforma y ampliación del Convento de Portacaeli en esta etapa que venimos considerando.

En efecto, a finales del año 1661, elegido como Secretario D. Cristóbal Téllez se forma una comisión para que el Padre Provincial y el Prepósito autoricen la escritura de la obra de cantería del convento e iglesia según la planta de Juan de Corpa. Esta transformación se llevará a cabo en los años siguientes. La Comunidad mientras tanto recibe numerosas limosnas. D.^a Je-

⁴ V. TOVAR, *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, 1975.

rónima del Castillo, el 8 de marzo de 1662 regala un vestido a la Virgen de Portacaeli y se determina recibir mejor el dinero correspondiente y ponerlo en un arca de tres llaves. Con el valor de dicho vestido se decide al fin comprar dos candelabros de plata. El 26 de junio del mismo año se estudia la posibilidad de admitir una Congregación de la Virgen de Portacaeli, de los Herederos de Madrid, propuesta que se admite el 21 de septiembre siguiente.

Las obras han comenzado en lo que atañe a Iglesia, celdas y portería, como consta en cartas de pago emitidas a lo largo de 1663. Durante el mandato del Padre Juan de Angulo, el 4 de marzo de 1664 «determinase que para dar más anchura a la Casa, se prosiga la obra empezada de la Iglesia nueva levantando una pared correspondiente a la que está hecha con sus arcos para que sirva a la nave de capillas que han de ser de la Iglesia nueva y pueda servir de Iglesia hasta que se concluya toda; y que de lo que es Iglesia, se haga Portería y habitación dando el Padre Preósito toda la autoridad para ello». «Determinase en dar en trueque al Secretario D. Francisco Quincoces un pedazo de sitio en un escorze que le quedaba a esta Casa detrás de las capillas del Evangelio por otro pedazo de sitio de su casa con la obligación de echar nosotros las aguas de los tejados a la calle sin perjuicio suyo». «Hipotécase una Memoria de D.^a María Márquez a las capillas del Evangelio de la Iglesia nueva, por haber dado su principal en bienes muebles».

Estas noticias dan cuenta de que la fábrica seguía su curso con cierta lentitud, pero que se hacía todo lo posible por llevarla a feliz término. El 4 de febrero de 1669 se toman a censo 1.500 ducados «para acabar la Iglesia» y el 6 de mayo del mismo año se admiten 4.000 reales de Don Ignacio Reinoso para ayuda de hacer «un retablo de Nuestra Señora de Portacaeli por mesas y se ha de pagar a 5.100 pagando dichos réditos en misas de a dos reales». Al año siguiente, bajo el mandato del Padre Basilio Varen, se propone la fundación de una Cofradía con el título de Esclavos de Nuestra Señora de Portacaeli, la cual se admite el 17 de febrero de 1670.

Hacia estas fechas, la iglesia debía estar concluida sustancialmente ya que el 13 de abril de 1771 se ordena comenzar a fabricar la Sacristía, obra que se encomienda también al maestro Juan de Corpa, y que acepta en precio de 18.000 reales otorgándose a continuación la correspondiente escritura. Prueba de que la Iglesia nueva estaba en lo esencial terminada, es la licencia que se otorga a la Congregación de la Virgen de Portacaeli «para que pongan delante de su altar una reja baja de hierro portátil y en altura que se pueda dar la Comunión», y el encargo de una sillería de Coro por valor de 3.600 reales de vellón, a cargo del escultor Francisco de la Torre «cuya es la planta presentada» el 30 de octubre del mismo año 1771.

El 21 de enero de 1672 piden los Congregantes de Nuestra Señora de Portacaeli tener Salve y Plática todos los sábados de Quaresma, con condición «de que las tres las había de predicar tres individuos de Casa y las otras tres tres Clérigos de afuera, propuesta no aceptada si no es con la condición de que tal predicación la lleven a cabo los clérigos de la Casa». Se admite, sin embargo, la fundación de Juan de Corpa de dos Misas cantadas y rezadas a medio ducado cada una «las que quepan en los 13.000 reales que le quedó debiendo la Comunidad de la obra de la Iglesia con condición que si el dh viviese a pobreza censan las misas y se le dé los réditos para manutención y después de su muerte vuelva a correr dh Memoria».

A lo largo de 1673 se toman 2.000 ducados a censo para la terminación de la obra de la Sacristía, pero el 12 de agosto de dicho año se decide que el dinero sirva mejor para la construcción de la bóveda de la Iglesia, realizándose así, ya que el 24 de octubre se determina «que los nichos de la Bóveda que se estaban haciendo fuesen de ladrillo por ser tan seguro y menos costosa la obra como también los Arcos». En este tiempo, la Congregación de Nuestra Señora de Portacaeli, pide se le venda la Capilla del Santo Cristo de la Esperanza y un pedazo de Refectorio que estaba a sus espaldas.

El templo nuevo de los Clérigos Menores padecía el mal de la época, el convertirse en refugio de delincuentes, cuando menos se esperaba. El 3 de julio, queriendo evitar estos inconvenientes, se lee en la Comunidad un escrito, sobre el peligro de «rezar el Rosario por la noche con la Iglesia abierta» y alegan «que se ocupen tres religiosos uno en rezar, otro en guardar la Iglesia y otro en guardar la puerta que cae al pasillo para que no entre quien quisiere, ya que en 1672 hirieron entre la puerta y el cancel a un alférez que murió a los pocos días»; dice «que entra la Justicia en la Iglesia buscando delincuentes por estar abierta y se originan robos de alhajas de la Iglesia con pretexto de rezar el Rosario».

Poco a poco, el convento e iglesia de Portacaeli habían conseguido mejorar su arquitectura y continuará durante bastantes años, procurando también embellecer con obras de arte, sus interiores, El 20 de abril de 1674 se recibe una imagen de bulto de Nuestra Señora de la Concepción, una hechura de un Santo Cristo y otras alhajas. Se adorna el altar con frontales, todo ello por concesión de Doña Manuela de Mendoza que «se enterró en esta Casa, con la carga de una misa rezada a la semana y una cantada al año, y que se pusiesen dos imágenes en la iglesia en el altar más cercano a su sepultura». La donación fue tasada en la cantidad de 1.000 ducados. El 21 de octubre de 1675, se da licencia para vender a Lucas Moya boticario de la Casa, el poste «que estaba entre el altar del Santo Cristo de la Cruz a cuestras y el Santo Rey

D. Fernando, con una sepultura para él y sus herederos por 3.000 ducados, los 1.000 que se le debían y lo restante en medicinas, y si se fabricase otra Iglesia se le debería dar el poste y sepultura».

Se ordena cubrir el campanario que amenazaba ruina «y que se gastase lo necesario para el remate del altar del Santo Cristo con la Cruz a cuestras, y retablo para el cuadro de San Fernando». Se manda losar el patio «recibiéndole con unos arcos de ladrillo y por no haber dinero suficiente para ello se le haga al maestro de obras un papel de darle 1.000 reales cada mes».

Las dificultades económicas, que nunca desaparecieron en ésta ni en otras construcciones de la época, los Clérigos menores las fueron solucionando de diferentes maneras, entre ellas, con la venta de tribunas y sepulturas del templo. El 15 de abril de 1679 Doña Juana Moreno compra dos sepulturas en la Capilla del Cristo, «la que está debajo del altar y la que está debajo de la tarima».

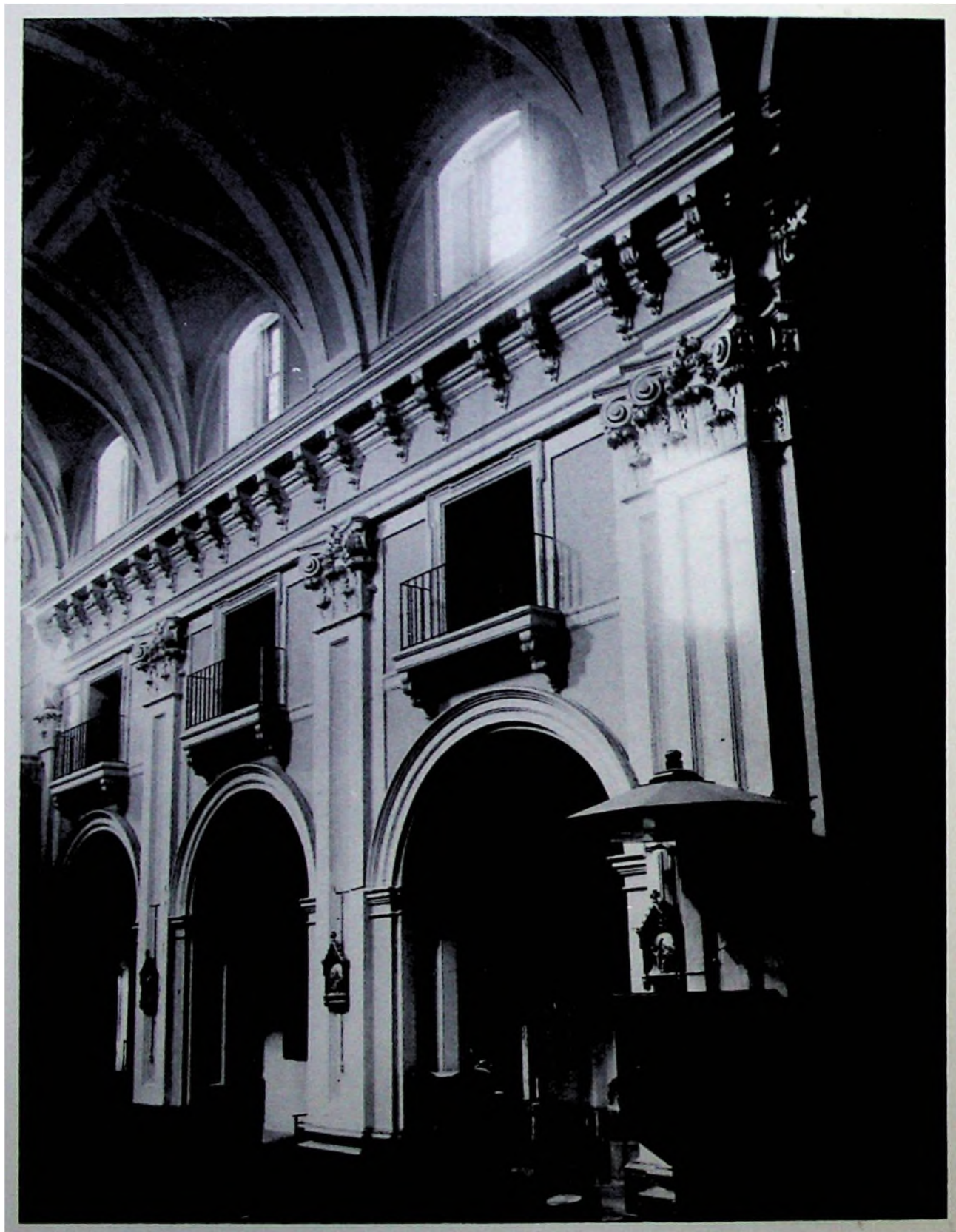
Las mejoras del convento también corren en paralelo a las de la Iglesia. En 1681, se decide quitar de la entrada de la portería la puerta pequeña de la Iglesia y colocar una reja de hierro que cierre el atrio. Pero es el templo sin embargo el que sigue acaparando la mayor atención de la Comunidad. Durante el mandato del padre Arias, la Congregación de la Virgen de Portacaeli, pide licencia para abrir una ventana «para transparente de Nuestra Señora». Se acuerda asimismo hacer un Retablo para el Altar mayor «según plan de José de la Torre que se hizo presente y se da poder al Padre Vicario para que se informe del según aquella planta ofreciendo dicho artista 500 reales, luego de presente para ayuda de labrarlo». Esta obra del retablo se encargaba el 23 de enero de 1682.

Entre tanto, el gremio de zapateros de Madrid solicita la fundación de una Hermandad en la nueva Iglesia bajo la protección de San Felipe Neri. La licencia para ello les es otorgada el primero de octubre del año 1683. Pero las obras de terminación continúan y para hacer frente a los últimos gastos se toman prestados 4.000 reales de vellón sobre la plata de la Sacristía para atender deudas atrasadas y componer el campanario. «Pídese licencia a la Consulta principal para admitir la Memoria de Juan de Corpa, que intentaba fundarla de lo que la Comunidad le debía de la obra de la Iglesia». El 13 de noviembre de 1685, se toma a censo la deuda de Corpa y se funda la memoria. Las obras de Iglesia y convento, sustancialmente estaban terminadas ya que el 11 de febrero de 1688, se concede licencia a la Congregación de Nuestra Señora de Portacaeli para colocar solemnemente a la Virgen en el nuevo altar mayor. Debió ocupar entonces el camarín construido en el testero principal del templo, ya que el retablo de José de la Torre aún no debía estar acabado

LÁMINA I



Madrid: Convento de Ntra. Sra. de Portacaeli. Exterior.



Madrid: Convento de Ntra. Sra. de Portacaeli. Nave principal.



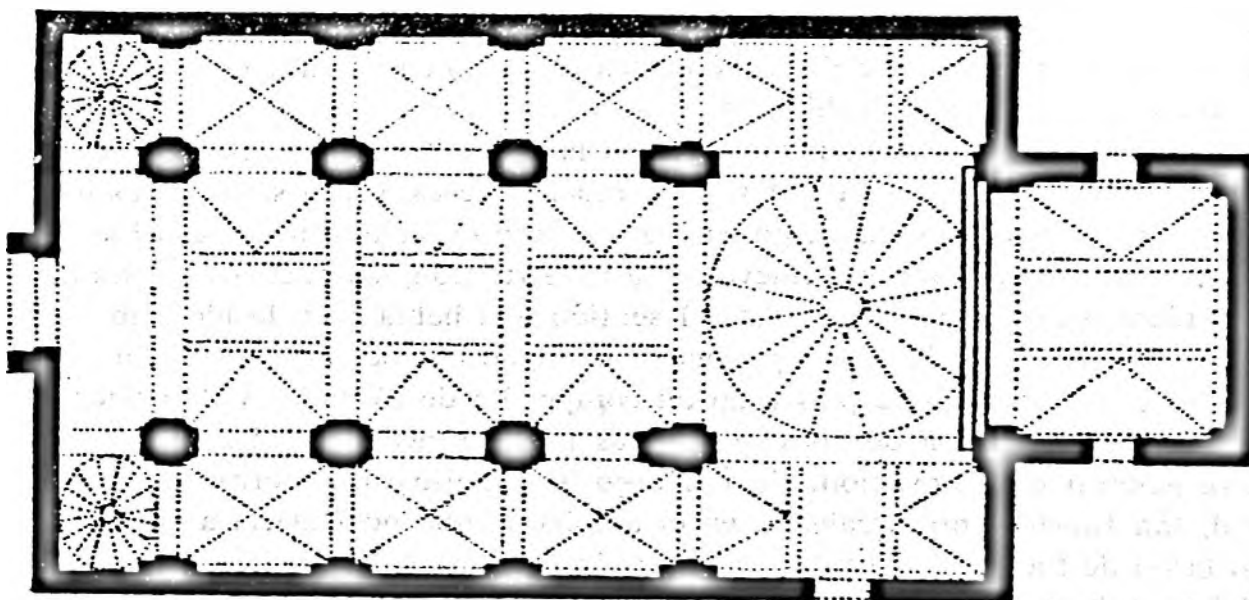
Madrid: Iglesia de Ntra. Sra. de Portacaeli. Interior.



Madrid: Portada principal de la Iglesia del Convento de Ntra. Sra. de Portacaeli.

a juzgar por la noticia de 22 de marzo de 1694 que dice: «Dase poder al Padre Antonio Medina morador de nuestra Casa de Sevilla para cobrar 1.000 ducados de a ocho escudos de plata que la Casa ha heredado por muerte de Juan Vázquez, para dotar una campana y fundar una Memoria; también se dé facultad al Padre Prepósito (en este año el Padre Aguado), para todo lo necesario para perfeccionar el Retablo hasta contraer deudas para ponerle en su última perfección».

La preocupación del convento también se extendía a otras actividades, ya que a final del siglo se intenta construir una nueva enfermería, y se determina realizar los últimos reparos en la Casa. En el régimen interno se ordena que los religiosos no hagan comidas, ni de chocolate ni viandas en Portería, ni claustros del Convento. Se envían 30 doblones a Roma «para beatificación de Nuestro Padre», a todo lo cual aliviaría la limosna entregada por la Duquesa de Huescas que es nombrada, el 25 de noviembre de 1695, Camarera de la Virgen.



IGLESIA DE SAN MARTIN

Desde el año 1645, la Comunidad y bajo el mandato de varios Prepósitos, se había esforzado en levantar un edificio de mayor amplitud, complementándolo con objetos artísticos que darían sobre todo al templo, la dignidad y el nivel que no tuvieron en los años primeros fundacionales. Sin embargo, tal esfuerzo no tuvo demasiada resonancia en el tiempo ya que no muchos años después, comenzará el edificio a sufrir las consecuencias de los males que aquejaron en general a la arquitectura del siglo xvii, realizada en éste y en otros muchos casos, con muy escaso desahogo económico, con interrupciones constantes y con gran limitación de materiales. Tras la elección como Prepósito del Padre José Puche, el 11 de junio de 1719 se pide licencia para la reedificación de la Iglesia que se había en parte caído. Parece un hecho insólito, pero así es el resultado en muchos casos de las construcciones del siglo xvii. Pocos edificios se levantaron con solvencia económica y en muy pocos casos, los muros, cimientos y cubiertas resistieron los avatares del tiempo, ya que a la hora del proceso constructivo, no sólo hay una merma sensible de materiales resistentes, sino que aquellos que se contratan en muchas ocasiones son adulterados o son utilizados con ciertas maniobras de fraude. Por ello no es extraño que la Iglesia de Portacaeli a los treinta o cuarenta años de su levantamiento, comenzase a debilitarse, y se hiciese necesaria una reconstrucción de la misma que al fin se resolvería con la propuesta de hacerla nueva.

El siglo xviii, como ya se ha dicho muchas veces, fue el siglo de las grandes transformaciones. La arquitectura religiosa en cuanto a número fue más cautelosa, pero el concepto nuevo de la construcción, los nuevos procedimientos técnicos, cambiaron en parte el sentido que había prevalecido a lo largo del xvii. En ella se harían experiencias de signo barroco de gran importancia ensayándose en nuestro país todo un compendio de fórmulas y de principios estéticos, en la línea de las experiencias más destacadas de Europa. En ese aire general de renovación, sin embargo, se mantuvo una corriente tradicional, tan fuertemente arraigada en el ambiente, que no llegaría a perderse a lo largo de todo el siglo xviii, corriente inserta como sabemos en la dirección del protobarroco, con caracteres de orden, de equilibrio, de retorno a los esquemas requeridos por la Contrarreforma, aunque con recursos adicionales de gran efectismo y con el compromiso de un juego urbano y ambiental del monumento, complejo y sugerente.

Los arquitectos locales, la primera generación del siglo xviii que encabeza Pedro de Ribera y Ardemans, reforzaron con algunas de sus principales obras la dirección arquitectónica del siglo xvii, rindieron culto a configuraciones espaciales que habían sido muy generalizadas a lo largo de la centuria, incluso desarrollaron sistemas ornamentales creados en el siglo xvii aunque ellos pu-

siesen un grado de mayor imaginación en cada programa, y un toque de vigor y de fantasía de creación personal, que llegaría a convertirse en el sello característico de la propia singularidad de cada artista.

Pedro de Ribera y Ardemans, en el primer cuarto del siglo XVIII, antes de la llegada de arquitectos extranjeros a la corte de los Borbones, fueron figuras capitales en el marco madrileño, y cortesano. En su entorno, se formaron numerosos artistas, que en varias ocasiones reconocerán su dependencia profesional de estos maestros⁵. En relación con la nueva reconstrucción de la Iglesia y Convento de Portacaeli, está Eugenio Valenciano, arquitecto destacado en el segundo tercio del siglo XVIII y que en el año 1719, al comienzo de su carrera, presentaba los planos para la renovación pedida por la Comunidad, dado el estado de ruina en que el edificio se encontraba. Los Valenciano, como los Moradillo, son familia de arquitectos, en la que varios miembros en paralelo desempeñan tareas en el mundo de la construcción, unos más en función de lo práctico y otros de lo especulativo, pero en el fondo se desenvuelven en una colaboración permanente, de tal manera, que en una misma obra, los encontramos a varios de ellos trabajando y cumpliendo diferentes funciones⁶.

Tras anunciar la Comunidad el estado ruinoso de la Iglesia, el 25 de junio de 1719, el arquitecto Eugenio Valenciano presentó dos planes del templo, de los que fue aceptado uno de ellos. La decisión de esta reedificación se hizo firme y con tal fin, se comienzan a reunir fondos necesarios a una obra que pretendía ser de envergadura sobre todo en materia de solidez y amplitud. Se vende a Doña Bernarda de Quincoces una tribuna, la primera del lado del Evangelio, sin ventana al crucero, por el sitio «detrás del altar mayor y camarín de la Virgen». Se otorga un poder a Manuel José Mascarda para cobrar 4.000 pesos «que el Rey libró para la fábrica de la Iglesia en vacantes de Obispados en la Nueva España». Se pide licencia a la Consulta provincial para tomar a censo cuatro o cinco mil ducados «para la fábrica de la Iglesia». También para el mismo fin se piden prestados 4.500 reales del Arca de la Enfermería, y se da licencia para vender la medalla de plata y las lámparas viejas del mismo metal «empeñando si fuere necesario la plata restante de la Iglesia y Sacristía».

A falta de medios económicos fuertes, la Comunidad fue apurando el dinero aquí y allá, con objeto de realizar la necesaria renovación de la Iglesia.

⁵ V. TOVAR, *La arquitectura olvidada de la primera mitad del siglo XVIII*, Aula de Cultura, Madrid, 1979.

⁶ V. TOVAR, *Los Moradillo, una familia de arquitectos madrileña*, Villa de Madrid, 1980,

Y sin duda las obras habían comenzado en 1720 ya que el 20 de agosto se toman 4.000 ducados a censo al tres por ciento, de Doña Paula de Esquivias «para proseguir la obra de la Iglesia».

El 20 de enero de 1721, durante el mandato del Padre José Goñi, se dio poder a un tal Juan Bravo, vecino de la villa de Robledo de Chavela, para la compra de madera para la fábrica de la Iglesia. Al capital reunido, el 11 de febrero se añaden 3.000 ducados a censo para la prosecución de las obras y en el mes de agosto siguiente se admite una Memoria de D. Juan Isidro Fajardo «para gastar el principal y era 1.000 ducados, en la fábrica de la Iglesia».

Todo ello es indicativo de que la fábrica de la nueva iglesia estaba en marcha, aunque con las mismas dificultades económicas que habían sufrido las obras también en el siglo XVII. La construcción del templo de Portacaeli en el siglo XVIII se llevó a cabo a ritmo menos lento que en la fase anterior poniéndose a prueba igualmente el entusiasmo y tesón de la Comunidad, que luchó para salvar todos los obstáculos. El 24 de junio de 1723 se empeña al fin toda la plata de la Sacristía «para proseguir la obra hasta que viniesen los 4.000 pesos que se esperaban de Indias».

Pero al margen del problema de la renovación del templo, la Comunidad de los Clérigos Menores de San Felipe Neri, atendía a otras cuestiones también de gran interés. En enero de 1725, el Capítulo da consentimiento para que el Padre Provincial haga las gestiones necesarias para traer el cuerpo de Santa María de la Cabeza a la Iglesia de la Virgen de Portacaeli «con motivo de ser nueva, por tener noticia que la Villa la guardaba en la Capilla del Ayuntamiento y podría ser que la quisiera colocar en alguna Iglesia para su mejor culto». Los Congregantes del Santo Cristo de la Luz piden «que se coloque su efigie en la nueva Iglesia».

Estas noticias nos dan cuenta que la obra del templo estaba en el año 1625 casi acabada, al menos en lo sustancial. El 8 de mayo se determina que la colocación de la Virgen fuese con procesión pública «y que se rece de la Dedicación de la Iglesia, la Dominica Tercera después de Pentecostés por parecer del Maestro de ceremonias de las Descalzas; pero consultado al Maestro de Ceremonias del Escorial dixo que se debía rezar el día 12 de mayo, porque en éste se bendijo».

Tras la inauguración del nuevo templo, los Duques de Medina Sidonia piden a la Comunidad la Tribuna que cae al crucero; dicha tribuna se les concede, procediendo dos maestros de obras a realizar en ella las modificaciones exigidas por los patrocinadores, a quienes se les concedió dicha tribuna «en atención a que los Duques habían tomado a su cuidado la ropa de la Sacristía,

habían ofrecido un velo bordado a Nuestra Señora y habían dado un cofre guarnecido de filigrana de plata para Jueves Santo».

Elegido Prepósito el Padre Manuel Irigoyen, el 15 de junio de 1730, se pide licencia para construir una gradería en el Altar Mayor. También en fechas inmediatas, se da licencia para realizar un retablo colateral del Evangelio para colocar en él a San Antonio (que se había de hacer nuevo) y también para construir una campana de 40 arrobas.

El 1.º de abril de 1731, se admite en la nueva Iglesia a la Congregación de Santo Toribio, a quien le dieron para su uso la Capilla inmediata al Crucero, al lado de la Epístola. También se da licencia a D.^a Rosa Chaves para que abriese la tribuna que mira al crucero en la Casa de Quiñones «y para que abra una puerta haciendo paso al patinillo que está detrás del Coro».

Completando la obra retablística del templo, el 1.º de julio de 1741, se da licencia para realizar el retablo colateral del lado de la Epístola, complementario del del Evangelio construido en el año anterior. También se mandan hacer «los libros de Coro y el aguamanil de la Sacristía». Dentro de esta misma aportación artística en 1747 el Padre Lozano, Sacristán Mayor, presenta un diseño de retablo del Santo Cristo del Consuelo cuyo coste ascendía a 3.500 reales de vellón, consiguiendo la licencia para hacerlo. El 19 de mayo de 1748, se presenta «el Dibujo o Plana del Camarín de la Virgen cuya construcción ascendía a 50.000 reales y se determina que se empiece con 14.606 reales que había en arcas de Memorias. Que las Alhajas, Diamantes, Manillas, Anillos y otras piezas que no sirven a la Virgen por deslucidas se vendan para dicha fábrica reservando los diamantes buenos para una Joya a la Virgen». Dicha obra del Camarín se debió emprender con rapidez ya que el 19 de mayo del mismo año «dase licencia para sacar del Arca de Capitales para proseguir el Camarín por modo de empréstito 4.000 y tantos reales. Nómbrase para llevar las cuentas del Camarín a los Padres Domingo Prieto y Feliz Montero». Se pagan 3.000 reales a los pizarreros del Camarín y «se determina poner dos faroles en la fachada de la calle. Apruébase el diseño del Arco de la Virgen en mayo de 1749 y lo interior del Camarín». En los años siguientes, también se ejecutan algunas obras y labores de complemento. En 1756 el Padre Prepósito P. Arias, da facultad para que se trate sobre el coste del dorado del retablo del Cristo y el jaspeado y dorado de la puerta del costado, la de enfrente y la de los pies de la Iglesia. Se encargan las mesas de altar «a la romana», y se da licencia al Conde de Fuertes para que por su cuenta abra tribuna en el colateral del Evangelio. En el año 1761 se da la misma licencia al Duque de Híjar, en 1768 a Don Luis Hurtado y en 1773 a la Condesa de Peralada.

La información documental, nos ha dado cuenta de las tres fases constructivas llevadas a cabo en la iglesia y convento de Portacaeli. El templo primitivo, pieza sustancial del conjunto, se hizo de nuevo en la segunda mitad del siglo XVII por traza de Juan de Corpa. Nos parece que fue entonces cuando tomó la configuración que hoy presenta de nave de salón con capillas crucero cerrado por cúpula y presbiterio. Un esquema de cruz latina, en el que tomó gran incremento la nave longitudinal a la que se abrieron cuatro capillas a cada lado, tres con cubierta de arista y dos de los pies, con bóveda ovalada. La nave se cubrió con bóveda de cañón con lunetos y el crucero con cúpula sobre pechinas rematada la media naranja con linterna. Arcos de medio punto sobre recios pilares, separaron la nave central de las capillas laterales que estuvieron comunicadas entre sí, siguiendo la tipología de la época.

Este esquema arquitectónico, nos parece que fue respetado en el siglo XVIII, en la segunda fase constructiva, cuando el arquitecto Eugenio Valenciano, aporta nuevas plantas para la reconstrucción. Pensamos que el plan anterior fue mantenido, aunque la ruina del edificio antiguo exigió una reelaboración total y en firme. Creemos, sin embargo, que en esta transformación de 1719 se añadieron las cubiertas ovales de las capillas laterales situadas a los pies del templo, pero que la idea de conjunto fue respetada, ciñéndose el nuevo edificio a un estilo de distribución y ornamentos que había sido el característico de la segunda mitad del siglo XVII. Los modillones irrumpiendo en el friso en ritmo pareado, las pilastras cajeadas y los capiteles compuestos, las ménsulas bajo las tribunas, las molduras quebradas de los vanos y superficies abovedadas, el sistema cuádruple de mensulones en el anillo de la cúpula, y binario sobre el tambor, el gran camarín, que aunque construido de nuevo en el siglo XVIII, sabemos que tuvo una existencia en la primera fase constructiva de la segunda mitad del siglo XVII, y que fue centro gravital del templo, encuadrado por el retablo mayor, que fue traza de José de la Torre, y por ello, muestra valiosa de este género artístico barroco que esta familia de escultores y arquitectos logró consagrar como expresión artística peculiar de la escuela madrileña de la época, dando lugar seguidamente a la producción espectacular de los Churriguera y sus seguidores. Todos los elementos que han llegado hasta nosotros en lo referente a la arquitectura de la Iglesia, nos parece que en lo sustancial pertenecen más a una estructura del siglo XVII, y que Eugenio Valenciano respetó por razones de economía y también por razones ideológicas, ya que como hemos apuntado anteriormente, los esquemas tradicionales pervivieron con gran firmeza en el siglo XVIII, y el esquema de Portacaeli, incluso lo experimentó en la iglesia del Convento de Carmelitas calzados de San Hermenegildo el mismo Pedro de Ribera. Ar-

demans también lo eligió para su proyecto con destino a la iglesia de San Justo y Pastor, y junto a ellos, hubo otros arquitectos, que aplicaron dicho esquema tradicional a sus encargos en capillas e iglesias de la ciudad y su provincia.

Actualmente, del antiguo convento de Portacaeli no queda más que el templo y algunas estancias complementarias a continuación de lo que fue la Portería de la Casa, ocupadas como archivo y oficinas de parroquia. Al templo se accede a través de un pequeño pórtico, al que da entrada una hermosa portada en arco de medio punto encuadrada por columnas exentas de orden dórico, sobre altos pedestales y con las licencias propias de la época. El friso está adornado con modillones de la misma configuración que los del templo y una hermosa cartela de vigorosos detalles ornamentales. El entablamento es quebrado y sobre su regresión central se alza una bella hornacina que aloja la escultura de la Virgen con Agustín Adorno, obra atribuida a Ron, envuelta entre detalles ornamentales, festones, roleos tarjas y remate de frontón curvilíneo, complementado asimismo con profusa decoración. El edículo está unido al cuerpo de columnas que le sirve de pedestal por movidos y gruesos aletones, en una composición perfectamente sincronizada, tanto en lo estructural como en lo ornamental. Posiblemente fue traza del mismo arquitecto Eugenio Valenciano, conocedor de la temática decorativa de Pedro de Ribera, aunque aplicada aquí, en un grado más comedido, respetando el esquema arquitectónico general del templo, como ya hemos dicho, de gran medida y equilibrio. La fachada en su conjunto también pertenece a los ejemplos difundidos en el siglo XVII, de testero principal rematado por frontón, entre dos torres cuadrangulares con cubierta de chapiteles, elementos que sirven para encuadrar la visión de la cúpula desde una perspectiva frontal.

Gran parte de sus complementos artísticos del interior desaparecieron en el siglo XIX y fueron algunos sustituidos por otros de escaso interés artístico. Desapareció el camarín, el retablo mayor y la sillería de coro y, sin embargo, con su nuevo destino como parroquia de San Martín, en ella se guardan hoy una colección de pintura religiosa importante procedente de este citado templo antiguo, constituyendo hoy uno de sus principales patrimonios artísticos. Conserva un hermoso cuadro de la Sagrada Familia firmado por el pintor Carreño de Miranda, una imagen de Cristo yacente en vinculación con Gregorio Fernández, y otros con atribución a Ricci, Van Depere, etc.

Madoz asegura que no fue demolida en tiempo de los franceses y reedificada después⁷, por ello creemos que el templo de Portacaeli, arquitectónica-

⁷ Madoz, E., *Diccionario...*, pág. 708.

mente, representa un ejemplo importante de nuestra arquitectura de los siglos XVII y XVIII aunque los edificios contemporáneos que aprisionan sus volúmenes, hayan desvirtuado el decoro y dignidad artística logrado en el período en que fue construido. Como complemento a la documentación que aportamos sobre templo y convento de Nuestra Señora de Portacaeli de Madrid, nos parece de interés incluir algunas referencias a propiedades de la Comunidad y que en algunos casos tienen relación con el edificio.

Parte del pórtico de la Iglesia perteneció a los Padres Dominicos del Rosario y fue comprado por la Comunidad mediante escritura de 10 de febrero de 1643 ante el escribano Antonio Gutiérrez⁸. También pertenecía a dichos dominicos una cochera y un corral los cuales fueron cedidos con cargo a una memoria de D.^a Luisa de Espinosa; sobre el terreno se colocó la entrada principal del convento. El solar ocupado por el coro y parte del patinillo perteneció a D.^a Bernarda de Quincoces cediéndolo a la Comunidad el 5 de octubre de 1719 a cambio de una tribuna (la primera que mira al cuerpo de la Iglesia sobre el púlpito del Evangelio). La casa llamada de D.^a Claudia fue utilizada para solar de la nueva Sacristía por escritura de 25 de octubre de 1723 ante Juan de Arroyo de Arellano. La casa de Agustín Ramírez Márquez «que entró la Comunidad a gozarla en 1718 está en la calle de Desengaño, vivienda de seglares y encima de religiosos entre la portería y la casa que se compró al Ilustrísimo Señor Juan Bautista Iturralde. La casa que habita la Comunidad en la calle de Desengaño que linda con la de la Señora Marquesa de San Gil la compró el mismo Iturralde y la Comunidad se la compró a éste el 19 de febrero de 1743. La manzana de casas que es la 367 con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y está entre Desengaño y Horno de la Mata, Viento y Olivo, la compró la Comunidad a la Marquesa de Murillo en 30.000 ducados a censo, reducido en 1748».

Los Clérigos Menores también adquirieron otra casa en la calle del Gato vendida por los herederos de Francisco Ruiz de la Iglesia y D.^a Ana de Párraga, su mujer, por escritura de 11 de marzo de 1712 ante el escribano Juan Arroyo de Arellano y en precio de 58.000 reales de vellón⁹. Otra casa fue ad-

⁸ Archivo Histórico Nacional, *Sección Clero* L. 7575.

⁹ Archivo de Protocolos de Madrid, P.^o n.^o 13929, F.^o 1292, P.^o 13911, F.^o 856, P.^o 13933, F.^o 747, P.^o 13900, F.^o 515.

«Diose cuenta de un Auto de los Señores del Consejo de este día preveydo en vista del Axuerdo de Madrid de 31 de mayo deste año en que se hizo presente la pretensión de los Clérigos Menores de la Casa de Nuestra Señora de Portacaeli sobre que Madrid les diese alguna limosna para ayuda de la reedificación de su Iglesia que se hundió y pidió se concediese licencia para discurrir efecto de donde se diese la limosna con que pareciese asistir Madrid que a tenor del citado auto es el siguiente: No ha lugar a lo pedido por Madrid en su Acuerdo de 31 de mayo último por los motivos que expresa el

quirida en la calle de las Huertas, otra en Horno de la Mata y otra en la calle de la Luna, Fuente de Matalobos, Cruz de la Zarza, Esperanza, Jesús del Valle, Pez, Tesoro, Píamonte en el Barquillo, San Pedro y San Pablo, Magdalena, etc. A esta información se añaden otras noticias también de interés para la historia de la Comunidad de Portacaeli referentes a memorias, capellanías y jueros, títulos de gracia para concesión de agua, etc..

Nos complace el dar a conocer esta suma de citas documentales sobre el Convento de Portacaeli de Madrid, porque hasta la fecha, no se sabía nada de su proceso constructivo, y mucho menos de las diferentes etapas en que se llevó a cabo el levantamiento del edificio. Hoy que la ciudad va perdiendo aceleradamente los testimonios de su pasado histórico, el convento de Portacaeli, aunque reducido a poco más que su iglesia, nos ofrece una respuesta segura, una visión determinada de la estructura y principios artísticos creados en los siglos XVII y XVIII, con sus pretensiones de reforma y novedad, con su actitud conservadora, con su arte comprometido a fondo en las vías del orden y la autoridad, seducido y nutrido de gustos clásicos y provocantes. La arquitectura de aquel período se considera sometida a las categorías del comportamiento político y de la Iglesia, con internos mecanismos y resortes movidos en una u otra intención ideológica. El templo típico de la Contrarreforma pervivió hasta el siglo XVIII, aun cuando el pensamiento en Europa estaba ya alejado de aquellas viejas conductas. Esa dinámica y agresiva religiosidad potenciada desde Trento, aún conservaba su carácter pragmático a fines del siglo XVII y principios del XVIII se manifestó, en el común interés por sostener los mismos esquemas en varios campos de la cultura, aunque las fechas de estas realizaciones quedaran fuera del período acotado históricamente por la Contrarreforma. Esta arquitectura eclesiástica, con fines que se han llamado operativos, cobró un carácter táctico y por lo tanto eficaz por encima de las desmesuras o exageraciones. Su espacio responde a un sentido, está regulado y gobernado por la persuasión y por una disciplina y organización superior a otros períodos.

Sr. Fiscal. Los Señores del Consejo de Su Majestad en Sala de Gobierno lo mandaron y señalaron en Madrid a 19 días del mes de julio de 1719. Y se acordó se guarde cumpla y execute el contenido del referido Auto».

El 26 de julio de 1733 la Comunidad de Portacaeli solicitó también la reedificación de una casa en la calle de San José por amenaza de ruina. El informe es elaborado por Pedro de Ribera, maestro mayor entonces del Ayuntamiento de Madrid (1-83-109) ASA.